

## DUTRI S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

- DUTRI S.A. es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 19 de Junio de 1998, Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Julio de 1998.
- OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá como actividad económica principal la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.
- PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de Julio de 1998.
- DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Roca # 208 e/ Panamá y Rocafuerte - Guayaquil, con RUC: 0991452915001.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

#### 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

##### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

##### 3.2. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. (NO SE PROCEDE A DEPRECIAR EN EL PERIODO 2019)

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivale al porcentaje de depreciación siguiente.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años

### 3.3. Cuentas y Documentos por pagar - Locales

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por transacciones del giro ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

### 3.4. Capital Suscrito y/o Pagado

El saldo de Capital al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 800,00 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1,00; completamente desembolsadas, emitidas y en circulación. Otras 800 acciones adicionales están autorizadas legalmente pero no han sido emitidas.

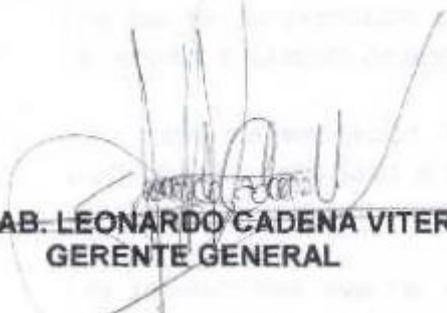
### 3.5. Reservas de Capital

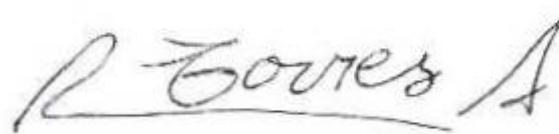
Las reservas de capital se han considerado como el "superávit reservado" de la empresa. Se incluye tres tipos de reservas:

- Reservas procedentes de beneficios no repartidos.
- Reservas provenientes de la actualización de balances.
- Reservas derivadas de aportaciones de los socios.

## APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
AB. LEONARDO CADENA VITERI  
GERENTE GENERAL

  
CBA. RAFAEL TORRES ALVARADO  
CONTADOR